

1944-1984

# De Escuela de Pintura a Facultad de Artes Visuales

Éste es un breve repaso a los acontecimientos fundamentales de esta institución, desde su nacimiento en 1944 como un curso libre de pintura hasta el egreso de la primera generación del nivel de licenciatura en 1984; un largo proceso evolutivo de 40 años en el que están vinculados infinidad de figuras como Raúl Rangel Frías, Ignacio Martínez Rendón, Joaquín A. Mora, Alfonso Reyes Aurrecoechea y Carmen Cortés.

---

POR EDMUNDO DERBEZ GARCÍA

---

**E**l 29 de abril de 2020 la Facultad de Artes Visuales cumple 40 años como una dependencia académica de la Universidad, después de haber vivido otros 40 años previos como un área administrativa de extensión adscrita, principalmente, a departamentos centrales de Rectoría.

Como curso libre en 1944 dentro del Departamento de Acción Social Universitaria (DASU), como Escuela de Pintura en 1947 dentro de la Escuela de Arquitectura que formaba parte de la Facultad de Ingeniería, como Escuela de Artes Plásticas, de nuevo, dependiente del DASU en 1948 y a partir de 1958 del Departamento de Extensión Universitaria (DEU); como Taller de Artes Plásticas (TAP) en 1962 dentro del mismo DEU y como Escuela de Artes Visuales entre 1975 y 1979 dentro del Instituto de Artes.

Por esa razón, el cambio de su situación jurídica como una dependencia académica independiente, con presencia ante el Consejo Universitario, a partir de 1980, marca un parteaguas para que la institución se encaminara a ser lo que es actualmente, una facultad cuya misión es "la formación y desarrollo de profesionales en la producción, docencia e investigación del arte y la cultura visual, poseedores de un amplio sentido de la vida y con plena conciencia

de la situación regional, nacional y mundial. Comprometidos con el desarrollo sustentable, la promoción y difusión de la cultura, la filosofía y formación humanista. Contribuyen al desarrollo de la región, el país y del mundo por su carácter innovador, crítico y emprendedor".

Su transformación en Facultad de Artes Visuales es la consecuencia de un largo proceso evolutivo y de una serie de acontecimientos. Los hechos fundamentales que propiciaron el establecimiento de la primera Escuela de Pintura en la Universidad de Nuevo León fueron el regreso del pintor regiomontano Ignacio Martínez Rendón y la necesidad latente entre la comunidad de una academia de bellas artes.

Después de un largo periplo por México, Europa y Estados Unidos, la llegada de Martínez Rendón provocó que numerosas personas se acercaran a él para solicitarle clases de dibujo, pintura y modelado. Por esa razón palpó la necesidad de abrir una escuela de pintura, cuyo establecimiento propuso en carta al gobernador del estado, en marzo de 1944.

Su iniciativa de una Escuela de Bellas Artes derivó en la iniciación de un curso libre de pintura y dibujo, cuya organización le confió Raúl Rangel Frías, titular del Departamento de Acción Social Universitaria (DASU) de la Universidad de Nuevo León, al

## El primer plan de estudios, 1944

### Primer curso preparatorio

Decorado, dibujo al carbón y gises de colores, copia de figuras y cuerpos geométricos (objetos usuales, planos, cuerpos de revolución, poliédricos y compuestos por superficies planas, curvas, de revolución y variadas, formas puras irregulares).

### Segundo curso comercial

Dibujo a tinta china, formas naturales, minerales, plantas y animales, figuras de yeso, anuncios, perspectivas de construcciones, fachadas y fragmentos, interiores, elevaciones y proyecciones octogonales.

### Tercer grado

Copia de modelo vivo, vestido y desnudo, pintura en aceite, claro oscuro y colorido, acuarela, temple de anuncios y de interiores, estilos de decoración y órdenes arquitectónicas.

designarlo encargado de la Sección de Artes Plásticas.

El programa elaborado con base en su experiencia tanto en la enseñanza de la ENBA como en Europa, marcó una clara relación entre pintura artística y decorativa, es decir, prevalecía aún la idea de las artes como una práctica de pintar o esculpir con fines ornamentales. Las clases libres y gratuitas de pintura y dibujo de seis meses y de modelado en un año, iniciaron en su estudio particular el 1 de julio de 1944 con 60 alumnos, fecha de relevante trascendencia porque marca la fundación oficial de la actual facultad. Es decir, en 2020 la institución cumple 76 años de existencia casi ininterrumpida.

Si bien, Rangel Frías describió a Martínez Rendón como “retraído de espíritu y carácter inadaptado a la realidad”, sus alumnos “veneraban a su maestro” y se organizaron en una sociedad que la prensa bautizó como “Los Bohemios”.

Entre sus discípulos estuvieron Eloísa Rangel de Fernández, dedicada al retrato, paisaje y naturaleza muerta, con una técnica eminentemente naturalista y figurativa; Raúl Hinojosa Vallejo, especializado en la acuarela; y el muralista Gerardo Cantú.

Ese mismo mes, el 31 de julio, el rector Enrique



El pintor regiomontano Ignacio Martínez Rendón.

C. Livas señalaba que las actividades en el terreno del arte pictórico “van encaminadas a preparar el ambiente, descubrir aptitudes, estimular inclinaciones y crear interés entre los diversos sectores sociales del estado y en las autoridades federales de educación con miras a fundar, en un futuro no lejano, una Escuela de Pintura o si fuera posible una Academia de Bellas Artes”.

Martínez Rendón tuvo oportunidad de montar una exposición con los primeros trabajos de sus estudiantes en el vestíbulo del Aula Magna “Fray Servando Teresa de Mier”. Y ese mismo año de 1945, al finalizar el año escolar 1944-1945, el rector en funciones, profesor Antonio Moreno, ya la designó con el nombre de Escuela de Pintura al funcionar en un local convenientemente adecuado al que asistían 150 estudiantes que “lograron progresos artísticos recomendables”.

En 1946, las actividades de enseñanza se vieron interrumpidas por problemas económicos de la Universidad y del DASU en lo particular. Rangel Frías, en oficio a Martínez Rendón le comunica que: “habiéndolo sujetado el presupuesto de este departamento a un detenido estudio por parte de las autoridades universitarias en virtud de que el mismo



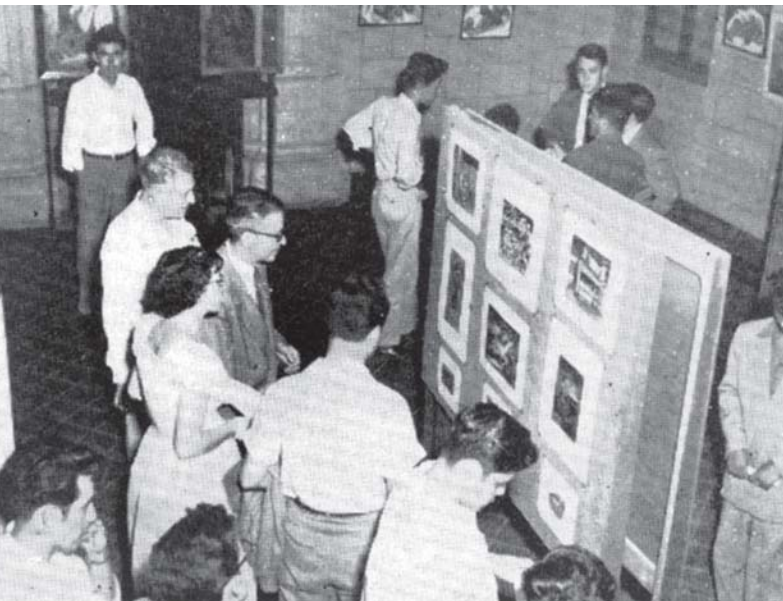
ya no es suficiente para cubrir las necesidades más urgentes de este departamento, se acordó suspender, con fecha primero de enero próximo, entre otras actividades, la sección de pintura a su cargo “. Al parecer, Rangel se refería a los cursos de dibujo y pintura, no a la sección, porque ésta continuó desarrollando actividades como exposiciones de pintura e ilustraciones para el *Boletín de la Universidad*. Al recorte económico se sumaron los problemas de salud del pintor quien, en junio de 1946, tomó un descanso en la ciudad de Saltillo, donde presentó una mejoría, sin embargo el maestro falleció el 7 de mayo de 1947, dejando sembrada como herencia la semilla de la enseñanza formal de las artes visuales en la Universidad.

Su esfuerzo en ese sentido había quedado interrumpido durante 1946 y el profesor Alfonso Reyes Aurrecoechea, designado jefe de sección, buscó la manera de cubrir la vacante del maestro Martínez Rendón en los cursos de dibujo y pintura. El rector Livas, en su informe de labores del año



Inauguración de la primera exposición colectiva de la Escuela de Artes Plásticas. Arriba, Alfonso Reyes Aurrecoechea, la maestra Carmen Cortés y Julio Ríos junto a sus alumnos en el evento, 1949.

lectivo 1946-1947, señaló el “proyecto de organizar la Escuela de Pintura de la sección con el impulso de algunos de los mejores pintores mexicanos”.



Como titular del Departamento de Acción Social Universitaria (DASU), Raúl Rangel Frías impulsó las actividades de la Escuela de Artes Plásticas en la Máxima Casa de Estudios. Aquí, asiste a una exposición de trabajos en el Aula Magna del Colegio Civil.

1947-1948, reintegrándose parte de los ex alumnos del maestro Martínez Rendón.

Los alumnos de primero y segundo año de la facultad presentaron sus trabajos en uno de los aparadores de la Cámara de Comercio, el sábado 7 de febrero de 1948 y, los del curso de pintura, entendiendo aquellos provenientes del ámbito no universitario, expusieron las obras realizadas en el transcurso de una sola sesión de 50 minutos, el jueves 8 de julio de ese año, empleando únicamente los tres colores primarios: azul, amarillo y rojo, y como auxiliares el blanco y el negro, que combinados produjeron el colorido final, un método empleado por la maestra Carmen Cortés para que el alumno alcanzara una verdadera habilidad en la ejecución.

En esta exposición, que contó con la colaboración de la sección de Pintura del DASU para su organización, adquiriendo además 30 caballetes, participaron Manuel de la Garza, Lucila García Sáenz, Rubén Salinas, María de los Ángeles Treviño, Elena Sara Tolmács, Esther González G., Rosamargarita Luna

## El objetivo esencial de la Escuela de Artes Plásticas era “crear los elementos necesarios para estimular la producción artística en la ciudad de Monterrey”.

El arquitecto Joaquín A. Mora, excelente acuarelista, invitó a los catalanes Carmen Cortés y su esposo Julio Ríos, ambos exiliados de la Guerra Civil Española, a integrarse a la planta de catedráticos de la naciente Escuela de Arquitectura, dependiente de la Facultad de Ingeniería, como profesionales en su campo, como lo eran en sus respectivas materias los demás catedráticos, para cubrir las clases de dibujo del natural y modelado del primero y segundo año de la carrera de arquitecto, conforme al plan de estudios, que él mismo atendía desde su inicio en septiembre de 1946.

Desde el inicio Mora, con ayuda de Rangel Frías y el profesor Reyes Aurrecochea, concibió las clases de dibujo y modelado no sólo para cubrir el programa de estudios de arquitectura, sino como una labor de extensión cultural extramuros al abrirse al público en general como “una pequeña Escuela de Artes Plásticas”, como la definió el rector Livas.

El profesor Reyes, como jefe de la sección de Artes Plásticas del DASU, colaboró en la organización de esta escuela que inició sus clases en el año escolar

Ayala, Consuelo García Longoria, entre otros.

En el siguiente año escolar 1948-1949, la Escuela de Artes Plásticas pasó a depender administrativamente del Departamento de Acción Social Universitaria con el objetivo esencial de “crear los elementos necesarios para estimular la producción artística en la ciudad de Monterrey”; una institución “que oriente la vocación de la juventud y la interese en una actividad que sea capaz de producir un arte fecundo y propio que traduzca las características peculiares de nuestra región”. En ese sentido, se tenía una idea más clara sobre los fines de una institución como ésta.

Las clases dieron inicio el lunes 6 de septiembre de 1948 con numerosa matrícula: 40 alumnos con Carmen Cortés y 50 con Julio Ríos.

La cuota de 10 pesos mensuales por uno o los dos cursos, eran recursos destinado al pago de ambos profesores, quienes impartían clases lunes, martes y viernes de ocho y media a diez de la noche en uno de los salones de la planta baja del edificio del Colegio Civil y tras ser reclamado el espacio por la

Escuela Diurna de Bachilleres, se acondicionó uno de los pasillos, trabajando casi a la intemperie y ante la presencia de otros estudiantes que ocupaban el edificio; a partir de diciembre de ese año se trasladó a la azotea del inmueble que estaba destinado al observatorio meteorológico, debidamente acondicionado.

La escuela funcionó “de conformidad con los estudios artísticos que se realizan en la Facultad de Arquitectura”, aunque, como señaló el rector, dándole “un carácter hasta cierto punto independiente”, con su salón de clase, avios correspondientes y menesteres necesarios cubierto con el magro presupuesto del DASU.

La población escolar de la Escuela de Artes Plásticas –como también lo eran la de Arte Dramático y Danza Moderna–, formaba parte de la matrícula general inscrita y reportada anualmente por la Universidad, sus alumnos recibían su credencial al realizar sus trámites de matrícula y pago y lo mismo pasaba con la planta docente.

Para el periodista Manuel Plowels “las inquietudes artísticas de los iniciados son la mejor prueba de la importancia de esta nueva labor universitaria a cargo del profesor Alfonso Reyes Aurrecochea y de la distinguida pintora catalana Carmen Cortés. [...] la misión de cultivar el arte plástico en nuestro medio se debe constituir en un verdadero imperativo”.

El 19 de junio de 1949 se inauguró en el vestíbulo del Aula Magna la exposición de los trabajos de pintura y escultura de los alumnos con asistencia del director y de ambos maestros, considerado por *El Porvenir* como “uno de los acontecimientos artísticos más sobresalientes del mes”.

En ella participaron, según anotó *El Porvenir*, en pintura: Rosamargarita Luna Ayala, Elena Tolmács, Bertha Alicia Cantú, Blanca Elena Lecea, Hortensia Garza, Irene Madero, Rosa María Madero, Rubén Salinas, Jorge Rangel Guerra, José Guadalupe Ramírez, Antonio Pruneda, Jesús Cortés, Guillermo Cortés, Marcos Cuéllar, Silvestre Díaz, Rodolfo Ríos y Modesto Rodríguez. En escultura: Rolando Quiroga, Rubén Salinas, Jorge Herrera, Óscar Amaya, Antonio García Neira, Juan García y Roberto Fernández.

La revista *Armas y Letras* agregó los nombres de Lucila García Sáenz, Carlota Garza Berardi, Dora Valdés, Heriberto G. García, Margarita Julia González y José Ángel Morales.

Al retirarse los maestros Cortés y Ríos en 1950,



El profesor Reyes Aurrecochea

atendieron las clases de pintura dos de los alumnos más aventajados, Jorge Rangel Guerra y José Guadalupe Ramírez, quien ocuparía la dirección al retirarse el profesor Reyes Aurrecochea, quien además había quedado a cargo del curso de escultura. A ellos se agregaron la profesora Gene Byron, Gerardo Cantú y Rafael Nájera.

En 1958, la Escuela de Artes Plásticas pasó a depender del Departamento de Extensión Universitaria (DEU) como parte de una sección de Bellas Artes, tras desaparecer el Departamento de Acción Social Universitaria. Junto a este cambio de adscripción se agregó el curso de grabado a cargo del maestro Leopoldo Méndez y el plantel se mudó del local de Colegio Civil No. 442 sur al de 15 de Mayo No. 401 oriente.

Aunque Xavier Moyseen considera que “nunca fue concebido como un taller”, al avanzar su formalización dentro de la Universidad, mas su propia tradición, por lo menos en una parte de su historia, terminaron por convertir la escuela popularmente en eso, en el “taller” de artes plásticas.

Para el arquitecto Armando V. Flores, la escuela se comportaba como “taller” y tendría características generales de cualquier taller nacido bajo los auspicios



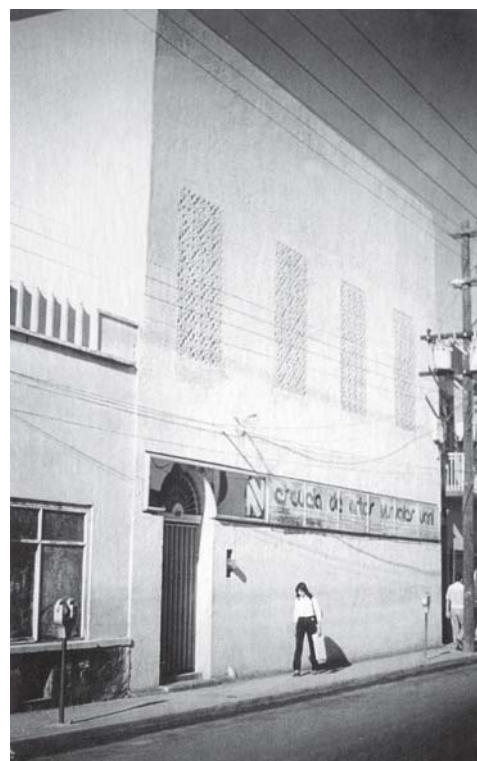
Un aspecto de los estudiantes en el Taller de Artes Plásticas en 1967.

de la Universidad de cualquier otro estado; por ejemplo: nació en paralelo con los talleres de teatro y música dentro de los departamentos de difusión cultural; inician con limitaciones tanto conceptuales como económicas, se instala en lugares inapropiados, con crisis de espacio, iluminación y equipamiento, el maestro enseñaba lo que sabe, más que lo que debe, convirtiendo al alumno por este hecho en su extensión, que a su vez es extensión de conceptos

dados y condicionados. Se considera que la misión es crear “artistas”, entendido esto en términos tradicionales de productor de objetos.

Sus usuarios serán siempre grupos heterogéneos compuestos por aficionados, empleados, profesionistas y estudiantes universitarios de otras disciplinas.

Ordinariamente, se aletargan con problemas mal afrontados de orden académico, político, económico



Dos imágenes del edificio que ocupó la Escuela de Artes Plásticas en la calle Washington y Zaragoza.

o de desarrollo, por un lado, y de egoísmo, apatía y marginación, por otro.

Se presumirá el “taller libre” y la total “libertad de expresión” como privilegios, más que como factores del momento histórico y político, se prototipa al arte y al artista sin considerar su tiempo y circunstancia, se deifica a la pintura como la máxima expresión artística, se considera indispensable y presumible presentar una exposición anual con lo mejor de los productos realizados y ausencia de materias teóricas que permitan la reflexión.

El rector José Alvarado Santos quizá consideró los puntos que observa el arquitecto Flores porque dispuso una reforma estructural en la Escuela de Artes Plásticas, anunciada el 8 de enero de 1962. Suprimió el cargo de director para establecer una coordinación rotativa entre los distintos jefes de cada taller: pintura, escultura y modelado, por estar supeditada al Departamento de Extensión Universitaria, dirigido por Hugo Padilla, y, el cambio más significativo fue su denominación a Taller de Artes Plásticas (TAP).

No se especificó la duración de la coordinación rotativa, pero lo cierto fue que el joven pintor Ignacio Ortiz Cedeño, quien regresaba de sus estudios en Checoslovaquia, fue designado su primer

coordinador y la plantilla de profesores quedó integrada por Mario Fuentes, Pablo Flores, Guillermo Ceniceros, Jorge González Neri y Francisco Guzmán del Bosque quien, además, era el delegado del INBA. El TAP se trasladó a un nuevo local en la calle de Modesto Arreola No. 113, entre las de Guerrero y Juárez y funcionaba todo el día con un nuevo programa de estudios al inicio del año lectivo 1962-1963, en septiembre de 1962, con las materias de dibujo, pintura, grabado, escultura y cerámica; con un refuerzo en el ausente aspecto teórico con clases de Historia del Arte, Tratado del paisaje, Composición, Teoría de la pintura, Estética e Historia de México.

El siguiente cambio importante se dio a partir de 1970, cuando asumió la dirección del Departamento de Extensión Universitaria Rolando Guzmán Flores y la dirección del Taller de Artes Plásticas Armando López Pérez, tras los movimientos de la autonomía universitaria.

Flores Salazar relata que inició un cambio por demás necesario en el “taller” pues a la tradicional enseñanza maestro-artesano se implementaron las bases de lo que se convertirá en un curso básico. Estructura académico-lógica que permitía la formación integral del alumno en los distintos talleres,



Maestros y alumnos durante la enseñanza en el taller.

a través de enseñanza teórico-práctica, eminentemente crítica y vocacional, por lo cual en 1971 la Universidad dio nombramiento de maestro a los instructores de enseñanza artística.

Su director, Armando López Pérez señalaba que el nuevo plan de estudios pretendía que el alumno aprendiera desde el principio las técnicas de pintura, escultura, grabado y cerámica sobre trabajos creados por ellos, sembrando la semilla de la investigación. “Dicho en pocas palabras, liberar los poderes creativos de los alumnos”. Esta libertad creativa apuntaba a generar “genuinos artistas plásticos”.

Guzmán Flores advertía que la reestructuración del Taller de Artes Plásticas pretendía transformarla, cuando reuniera los requisitos necesarios, en Escuela de Artes Plásticas.

Cinco años después, en 1975, maestros y alumnos del taller, dirigido por Pablo Flores, presentaron ante Consejo Universitario un plan de estudio tendiente a su formalización académica-administrativa, que comprendía nivel básico, nivel técnico en artes visuales –equivalente a un bachillerato–, técnico

especializado con terminales de pintura, escultura y gráfica, y el nivel licenciatura para las diversas áreas.

Al mismo tiempo solicitaron el reconocimiento del taller como dependencia académica con el nombre de Escuela de Artes Visuales. Ambas solicitudes entraron a estudio en el seno del Consejo Universitario en noviembre de 1975.

Esto se convierte –relata Flores Salazar– en el primer trámite en 31 años para cambiar al taller de un departamento administrado por la Rectoría a una dependencia académica de la Universidad, “con el deseo de ver salvaguardada su subsistencia como organismo docente y la posibilidad de desarrollarse libremente”.

Para entonces el TAP contaba con un curso básico de diseño e integraba materias de orden teórico-práctico para la formación de sus estudiantes, integró, además los talleres de escultura en madera y metal, e instaló un laboratorio de fotografía.

El 22 de enero de 1976, el Consejo Universitario aprobó la creación de la Escuela de Artes Visuales y su plan de estudios, pero al mismo tiempo determinó un plazo para ser administrada por el Instituto de Artes.

El Instituto de Artes era un organismo propuesto y creado por el rector Luis Eugenio Todd Pérez por tiempo específico para integrar las escuelas de Teatro, Música y Artes Plásticas, y los talleres de Danza y Cinematografía, a fin de ayudarlas a resolver sus problemas más apremiantes dentro del programa de formalización académica de la enseñanza artística.

La adscripción al Instituto de Artes terminó en 1979 cuando el nuevo rector, Alfredo Piñeyro López, designó al primer coordinador de la Escuela de Artes Visuales, el arquitecto Armando V. Flores Salazar quien, en el resto del año apoyó el plan de estudios, acondicionó los salones, talleres y laboratorios en el local de la calle Washington y Zaragoza, reinstaló la sociedad de alumnos, la junta de maestros y el sistema administrativo, además, abrieron los talleres de camarografía, diseño textil, fundición y cerámica, iniciaron los cursos de extensión para niños y adultos y comenzó a operar el taller de producción artística.

El 29 de abril de 1980 el Consejo Universitario, mediante nueva iniciativa de maestros y alumnos, ratificó la autonomía de la Escuela de Artes Visuales y aprobó su plan de estudios que abarcaba cerámica, litografía, grabado, escultura, camarografía, escenografía, diseño textil y serigrafía en los niveles





de técnico medio y nivel técnico superior (instructor en artes visuales) y los cursos de extensión para infantes y adultos.

Con su nuevo estatus se eligió por proceso eleccionario, ratificado por la Junta de Gobierno, al arquitecto Armando V. Flores Salazar como primer director, quien instaló la junta directiva como máximo órgano de gobierno, y acreditó a la maestra Saskia E. Juárez Green como representante de los maestros y a Enrique Ruiz Acosta por los alumnos ante Consejo Universitario. La Secretaría Académica fue atendida por José Luis Martínez primero, y por Salvador Aburto después.

En 1981 dio inicio el nivel técnico superior, se tituló la primera generación de técnicos medios y después de diseñarse se aprobó e inició la construcción de la primera etapa del nuevo y definitivo edificio para la escuela en la Unidad Mederos, el primero de tres edificios que comprende el proyecto, además de una plaza, patios de servicio y talleres de producción, a ser construido por etapas por el CAPFCE (Programa Federal para la Construcción de Escuelas).

El 1 de julio de 1982, el Consejo Universitario aprobó el nivel de licenciatura en Artes Visuales y



Construcción de la nueva sede en la Unidad Mederos. Arriba, el arquitecto Armando V. Flores Salazar toma protesta como primer director.

con ello se le otorgó el rango de Facultad de Artes Visuales. El plan de estudios a nivel licenciatura pretendía satisfacer las demandas sociales en cinco áreas profesionales: la producción artística, la enseñanza artística, la crítica de arte, la investigación estética y la difusión cultural.

Esta primera licenciatura tuvo cinco áreas de estudio, acentuaciones o de especialización: Artes



El director Salvador Aburto Morales con maestros y alumnos de la generación 1984-1988, Francisco Javier Quezada Ponce, Rocío Castello, Sandra Lizcano Cruz, Martha Isabel Cerda Gonzalez, Irene Basurto. Atrás, Jorge de León, Alejandro Derbez García, Leticia Salinas, Polo Martínez, el director Salvador Aburto, la maestra Hilda Gutiérrez y Salvador Lara Aguilera.

Plásticas: pintura, escultura y cerámica; Artes Gráficas: dibujo, grabado, diseño gráfico y comunicación gráfica; Artes Textiles: batik, gobelino y diseño textil; Artes Camarográficas: fotografía, video y cine; Artes Escenográficas: escenografía, iluminación y producción.

Se cursaba en nueve semestres y comprendía 36 materias teóricas, seis talleres de especialidad y 14 talleres y laboratorios complementarios, estructurados y correlacionados entre sí.

En octubre de 1982 la facultad abandonó su sede tradicional de las calles Washington y Zaragoza demolida por las obras de la Macroplaza, y ocupa la sede definitiva en la Unidad Mederos, inaugurada por el presidente de la república, José López Portillo.

En 1984, a cuatro años de la formalización académica, egresó la primera generación de licenciados en Artes Visuales, entregando el rector Piñeyro las cartas de pasantes a los integrantes de esta histórica promoción.

Para cerrar este ciclo, la señora Beatriz Rodríguez de Ornelas donó al patrimonio artístico de la facultad tres obras al pastel y una al óleo del maestro fundador Ignacio Martínez Rendón. De esta forma, el

esfuerzo del maestro Martínez Rendón, aunado a la demanda del medio, la asiduidad de alumnos y maestros, así como el espíritu de superación a través de la enseñanza-aprendizaje, concluye Flores Salazar, llevaron a la formalidad de la enseñanza de las Artes Visuales en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Fuentes: Armando V. Flores, "Ignacio Martínez Rendón", *Educadores de Nuevo León*, editorial Aprender a Ser, Universidad Mexicana del Noreste, 1996. Armando V. Flores, "Facultad de Artes Visuales de Nuevo León", *Artes plásticas*, revista de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, año 1, No. 4, Universidad Nacional Autónoma de México, noviembre de 1986. Armando V. Flores, "Artes visuales en la Universidad", *Visuales: arte y cultura*, publicación de la Facultad de Artes Visuales de la UANL, año I, No. 1, enero de 1988. Xavier Moysen Lechuga, "El jardín en la estepa o una ciudad ilusionada con el arte", *Artes Plásticas de Nuevo León. 100 años de historia*, Museo de Monterrey-Femsa, 2000. *Universidad*, publicación quincenal de la Universidad de Nuevo León, No. 12, 31 de julio de 1970, p. 3. Informes de Rectoría de los distintos años lectivos, 1945-1959 en *Universidad*, órgano de la Universidad de Nuevo León No. 4 de abril de 1945; No. 5 de diciembre de 1946; No. 6 de septiembre de 1946; No. 7 de agosto de 1947; No. 8 y 9 de julio de 1950. *Revista Armas y Letras*, año IV, No. 3, 31 de marzo de 1949. Biblioteca Digital UANL. Bases de Datos. Hemeroteca *El Porvenir*. Colección Digital. Guía del estudiante 1962-1963.